

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

• EL DECADENTE COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO.

ARNULFO R. GÓMEZ.

SIN AMBAJES, LOS RETROCESOS SON EXTRAORDINARIOS; OJALÁ EN ALGÚN MOMENTO, CAMBIE LA SITUACIÓN. (PARTE I)

México: Evolución del Saldo de la Balanza Comercial

	Saldo Total		Saldo sin exportación petrolera		Saldo petrolero		Saldo no petrolero	
	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ
1993	-13,481		-21,166		5,459		-18,940	
1994	-18,464	36.97	-26,083	23.23	5,169	-5.32	-23,632	24.78
1995	7,088	-138.39	-1,549	-94.06	5,985	15.79	1,104	-104.67
1996	6,531	-7.87	-5,286	241.17	8,745	46.11	-2,214	-300.59
1997	623	-90.46	-10,832	104.92	7,047	-19.41	-6,424	190.19
1998	-7,834	-107.96	-15,130	39.67	3,050	-56.72	-10,884	69.42
1999	-5,613	-28.35	-15,572	2.93	5,125	68.03	-10,738	-1.34
2000	-8,337	48.53	-24,461	57.08	8,151	59.04	-16,488	53.55
93/00	-39,487		-120,079		48,731		-88,216	
2001	-9,617	15.35	-22,808	-6.76	5,544	-31.98	-15,160	-8.05
2002	-7,633	-20.63	-22,456	-1.54	8,027	44.8	-15,660	3.3
2003	-5,779	-24.28	-24,377	8.55	10,078	25.55	-15,857	1.26
2004	-8,811	52.46	-32,474	33.22	12,434	23.38	-21,245	33.98
2005	-7,587	-13.9	-39,475	21.56	15,495	24.61	-23,081	8.64
2006	-6,133	-19.16	-45,150	14.38	19,380	25.07	-25,513	10.53
01/06	-45,560	-10.16	-186,740	69.41	70,958	111.43	-116,516	49.66
2007	-10,074	64.25	-53,088	17.58	17,545	-9.47	-27,618	8.25
2008	-17,261	71.34	-67,896	27.89	14,978	-14.63	-32,239	16.73
2009	-4,602	-73.34	-35,513	-47.7	10,448	-30.24	-15,050	0
2010	-3,119	-32.23	-44,803	26.16	11,473	9.81	-14,592	-3.05
2011	-1,166	-62.62	-57,593	28.55	13,723	19.61	-14,899	2.1
2012	163	113.98	-52,915	8.12	11,940	-12.99	-11,777	20.95
07/12	-36,059	81.38	-311,808	60.6	80,107	-37.91	-116,175	44.98
2013	-1,009	-719.02	-50,595	-4.38	8,718	-26.98	-9,727	-17.41
2014	-2,441	141.92	-45,421	-10.23	1,490	-82.91	-3,931	-59.59
2015	-14,460	492.38	-37,893	-16.57	-9,885	-763.42	-4,605	17.15
2016	-13,135	-9.16	-31,878	-15.87	-12,823	29.72	-312	-93.22
2017	-10,875	-17.21	-34,483	8.17	-18,402	43.51	7,527	-
2018	-13,704	26.01	-44,276	28.4	-23,190	26.02	9,485	2,512.50
13/18	-55,624	-85.08	-244,546	-10.48	-54,092	-774.06	-1,563	-2639.56
Σ 93/18	-176,730		-863,173		145,704		-322,470	

ELABORADO CON DATOS DE BANXICO

MILLONES USA

México: Importación Total Enero-Diciembre

	Importación*															
	Total		Petrolera total		No petrolera total		Consumo final		Consumo petrolera		Consumo No petrolera		Intermedia total		Intermedia petrolera	
	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ	Valor	% Δ
1993	65,367		2,226		63,141		7,842		801		7,041		46,568		1,425	

1994	79,346	21.39	2,451	10.11	76,895	21.78	9,510	21.27	633	-20.97	8,878	26.07	56,514	21.36	1,818	27.5
1995	72,453	-8.69	2,653	8.24	69,800	-9.23	5,335	-43.91	644	1.72	4,691	-47.16	58,421	3.38	2,009	10.5
1996	89,469	23.49	3,072	15.81	86,397	23.78	6,657	24.78	790	22.70	5,867	25.07	71,890	23.05	2,282	13.6
1997	109,808	22.73	4,408	43.48	105,400	22.00	9,090	36.56	1,270	60.78	7,820	33.30	85,639	19.13	3,138	37.5
1998	125,373	14.17	4,246	-3.68	121,127	14.92	11,108	22.20	1,083	-14.77	10,026	28.21	96,935	13.19	3,163	0.8
1999	141,975	13.24	4,834	13.87	137,140	13.22	12,175	9.60	1,094	1.10	11,081	10.52	109,270	12.72	3,740	18.2
2000	174,458	22.88	7,974	64.93	166,484	21.40	16,691	37.09	1,826	66.86	14,864	34.15	133,637	22.30	6,147	64.3
93/00	858,249	167	31,864	258	826,384	164	78,408	113	8141	128	70,268	111	658,874	187	23,722	33
2001	168,396	-3.47	7,647	-4.09	160,749	-3.44	19,752	18.34	2,322	27.18	17,430	17.26	126,149	-5.60	5,325	-13.3
2002	168,679	0.17	6,796	-11.13	161,883	0.71	21,178	7.22	1,677	-27.78	19,501	11.89	126,508	0.28	5,119	-3.8
2003	170,546	1.11	8,519	25.35	162,027	0.09	21,509	1.56	1,588	-5.30	19,921	2.15	128,831	1.84	6,931	35.3
2004	196,810	15.40	11,229	31.80	185,581	14.54	25,409	18.13	2,640	66.19	22,769	14.30	148,804	15.50	8,589	23.9
2005	221,820	12.71	16,394	46.00	205,426	10.69	31,513	24.02	5,571	111.03	25,942	13.94	164,091	10.27	10,823	26.0
2006	256,058	15.44	19,637	19.78	236,421	15.09	36,901	17.10	7,303	31.10	29,598	14.09	188,632	14.96	12,334	13.9
00/06	1,182,309	52	70,222	157	1,112,087	47	156,262	87	21,101	215	135,161	70	883,015	50	49,121	13
2007	281,949	10.11	25,469	29.70	256,480	8.48	43,055	16.68	10,932	49.69	32,123	8.53	205,295	8.83	14,537	17.8
2008	308,603	9.45	35,657	40.00	272,946	6.42	47,941	11.35	15,805	44.58	32,136	0.04	221,565	7.93	19,852	36.5
2009	234,385	-24.05	20,462	-42.61	213,923	-21.62	32,828	-31.52	8,930	-43.50	23,898	-25.63	170,912	-22.86	11,533	-41.9
2010	301,482	28.63	30,211	47.64	271,271	26.81	41,423	26.18	12,820	43.57	28,602	19.68	229,812	34.46	17,391	50.7
2011	350,842	16.37	42,704	41.35	308,138	13.59	51,790	25.03	18,965	47.93	32,826	14.77	264,020	14.89	23,740	36.5
2012	370,752	5.67	41,139	-3.66	329,613	6.97	54,272	4.79	18,669	-1.56	35,604	8.46	277,911	5.26	22,470	-5.3
06/12	1,848,013	45	195,642	109	1,652,371	39	271,309	47	86,121	156	185,189	20	1,369,515	47	109,523	8
2013	381,210	2.82	40,868	-0.66	340,342	3.26	57,329	5.63	16,932	-9.30	40,397	13.46	284,823	2.49	23,936	6.5
2014	399,977	4.92	41,490	1.52	358,488	5.33	58,299	1.69	15,757	-6.94	42,542	5.31	302,031	6.04	25,733	7.5
2015	395,232	-1.19	33,288	-19.77	361,945	0.96	56,279	-3.46	13,059	-17.12	43,221	1.60	297,253	-1.58	20,229	-21.3
2016	387,064	-2.07	31,566	-5.17	355,499	-1.78	51,950	-7.69	11,577	-11.35	40,374	-6.59	294,994	-0.76	19,989	-1.1
2017	420,369	8.60	42,010	33.09	378,359	6.43	57,333	10.36	15,026	29.79	42,307	4.79	321,622	9.03	26,984	34.9
2018	464,277	10.45	53,761	27.97	410,515	8.50	63,111	10.08	19,501	29.78	43,610	3.08	355,280	10.47	34,260	26.9
12/18	2,448,129	25	242,983	31	2,205,148	25	344,301	16	91,852	4	252,451	22	1,856,003	28	151,131	5
Δ93/18	398,910	610	51,535	2,315	347,374	550	55,269	705	18,700	2335	36,569	519	308,712	663	32,835	230

ELABORADO CON DATOS DE BANXICO

MILLONES USA

INCLUYE IMPORTACION TEMPORAL INMEX

-----EL FINANCIERO----->

• ¿POR QUÉ UN PARTIDO? (II) PEDRO KUMAMOTO.

La semana pasada inicié con una serie de columnas que pretenden exponer y compartir los motivos que nos llevaron a solicitar el registro de partido político local, bajo el nombre de Futuro.

Durante la última semana he leído felicitaciones, dudas y críticas que se han hecho desde la salida a la opinión pública de esta plataforma compartida, Futuro. Sin duda, llena de alegría y satisfacción recibir muestras de apoyo. Haremos todo lo posible para estar siempre a la altura de las esperanzas que nos han manifestado. Dicho esto, vamos resolviendo algunas preguntas y señalamientos que vale la pena retomar.

En principio, este esfuerzo siempre ha buscado impulsar la politización de más personas a través de un trabajo honesto, democrático, abierto y transparente. En 2015 pudimos participar en la arena electoral gracias a las candidaturas independientes; sin embargo, la finalidad era realizar un trabajo político con dignidad, cercanía, austeridad, honestidad y con una agenda programática clara. Dicho de otra manera, la candidatura independiente era un medio, no un fin. La

batalla era en ese entonces la misma que hoy, contra los vicios que vemos en la política, en los partidos, e incluso en otras candidaturas independientes.

También vale la pena que hablemos sobre los recursos económicos. He visto algunos señalamientos diciendo que lo único que nos mueve al hacer el partido es obtener lana pública. Esto es falso, pues como candidatos independientes también recibimos recursos públicos. Basta recordar que en la última campaña el INE entregó a las 14 candidaturas, en conjunto, cinco millones 625 mil pesos de dinero público y que procuramos un millón 579 mil 332 pesos como donaciones en efectivo y dos millones y medio de donaciones en especie.

¿Y qué tan bien fueron usados esos recursos? Fuimos reconocidos por la misma autoridad electoral como una de las campañas con mejores prácticas de transparencia y también publicamos en seremosunbosque.mx un informe que precisa el destino de todos esos recursos. Finalmente, un ejercicio que podría ilustrar la manera austera y cercana de hacer campaña que nos caracterizó, es conocer el costo por voto, es decir, el resultado de la división entre la cantidad de votos recibidos y los recursos erogados. Para nuestra candidatura al Senado cada voto costó 7.3 pesos, mientras que cada voto emitido para la coalición Por México al Frente, del PAN, MC y PRD, costó seis veces más, es decir, 41 pesos.

Buena parte de lo que siempre hemos criticado de la clase política es el derroche del presupuesto público. Nos indigna la manera en que legisladores, funcionarios y partidos han abusado de las prerrogativas que les entregamos para hacer su trabajo. Por ello, siempre nos hemos pronunciado por un cambio profundo en nuestra democracia, para que sea transparente, austera y eficiente. Lo mismo con los cargos públicos: ser funcionario debería ser el mayor honor para quien tiene vocación de servicio, recibiendo una paga en esa justa medianía y no en los lujos que caracterizaron a las últimas administraciones.

Defenderemos estas ideas con hechos desde Futuro, como las defendí como diputado cuando doné el 70 por ciento de cada quincena –toda la información disponible en fondogermina.mx– o cuando impulsé a nivel nacional y local [#SinVotoNoHayDinero](https://twitter.com/SinVotoNoHayDinero), una reducción sustantiva de la lana a partidos. Lamentablemente en San Lázaro no fue aprobada la iniciativa, pero en el Congreso de Jalisco existió consenso de la mayoría de los partidos y logramos una reducción de más del 60 por ciento de sus recursos.

De ahí nace un compromiso que Futuro se llevará durante este año: juntar firmas para impulsar una reforma nacional para reducir considerablemente los recursos a partidos, impulsando una vez más la iniciativa [#SinVotoNoHayDinero](https://twitter.com/SinVotoNoHayDinero).

El dinero no es lo que motiva este esfuerzo. Habría que recordar que durante 2019 Futuro tendrá que rascarse con sus propias uñas, pues no recibirá ni un peso de dinero público para convocar militancia u organizar asambleas. Tendremos que buscar a personas entusiastas que crean en este sueño –si tú eres una de ellas entra a hayfuturo.mx–, personas dispuestas a trabajar de manera voluntaria o a

donar. Pero ojo, todas las donaciones, así como en campaña, tendrán un límite por persona para que nadie pueda sentirse nunca dueña o jefe de este esfuerzo colectivo.

-----LA JORNADA----->

- **México SA. Industria nacional: urge apoyo // Avanza 0.4 por ciento anual
CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA. VIERNES 08 DE FEBRERO DE 2019.**

Para que no quede duda sobre el rumbo de la política económica durante su administración, días atrás el presidente López Obrador dejó en claro que sí queremos el libre comercio y vamos a respetar los acuerdos, pero vamos a defender a los productores nacionales; primero México y luego el extranjero.

Desde su campaña electoral, y ya como Presidente en funciones, López Obrador advirtió sobre la urgencia de dar un giro en la política económica, porque el país, y el bienestar de su población, no soporta más estancamiento, dependencia externa y desindustrialización.

Sobre el particular, el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico retoma la frase presidencial y en su más reciente análisis –del que se toman los siguientes pasajes– subraya que sin lugar a duda, el Ejecutivo ha identificado uno de los yerros más grandes que se cometió en materia de política económica: sacrificar a la industria y empresa nacionales en favor de la posición dogmática de un libre comercio que no reconoce que otros países no respetan los acuerdos internacionales.

En congruencia con la declaración de López Obrador, corresponde a los funcionarios de la administración pública federal implementar medidas concretas que aseguren la competencia justa, tanto en materia de comercio exterior, como en el mercado interno nacional. ¿Por qué es relevante hacerlo?

La industria mexicana enfrenta una competencia desleal que debe revertirse, los casos más evidentes se encuentran en los sectores del acero, el textil, el calzado y el vestido. Al mismo tiempo la industria nacional enfrenta una clara desaceleración: con la información disponible hasta noviembre pasado, de las 21 industrias del sector manufacturero, ocho muestran tendencia al alza; seis estancamiento y siete tendencia a la baja. El problema es estructural, pues en los últimos doce años el crecimiento del sector industrial apenas promedia 0.4 por ciento anual.

Debe reconocerse que la competencia desleal existe y que es practicada por gobiernos a los que México les abre unilateralmente su economía. Por ejemplo, el caso del acero. Ocurre a través de subsidios, financiamiento, transferencias directas de recursos económicos a fondo perdido, proveeduría de insumos energéticos a costos inferiores a los del mercado, aplicación de una regulación laxa en materia de derechos laborales o baja protección al medio ambiente.

En el periodo 2006-2012, la Secretaría de Economía abrió unilateralmente el mercado mexicano, esencialmente a las importaciones de acero provenientes de China. Su estrategia favoreció la competencia desleal en favor de las compras realizadas al exterior y dañó la capacidad productiva mexicana. Gracias a la intervención del Poder Judicial se logró frenar ese error de política económica.

Parece que el presidente López Obrador desea revertir esa situación y por ello señala que se debe proteger al productor nacional. Para hacerlo, la primera medida que se debe aplicar es refrendar la salvaguarda en el sector del acero. El no hacerlo representa un paso atrás en materia de desarrollo económico y política industrial.

Se requieren acciones, programas y políticas públicas concretas diferentes a las ejecutadas en periodos anteriores, para buscar obtener resultados positivos que reviertan el escaso avance de la economía nacional y con ello aporten al desarrollo social de la población.

México requiere de una política industrial globalmente productiva, competitiva y de inclusión social, que tenga como objetivo mayor bienestar de la población, mediante la creación de empleos bien remunerados y con prestaciones sociales, siendo el camino sostenible a la distribución de la riqueza de una manera productiva, sin cargo al erario ni mayores impuestos.

Las rebanadas del pastel

Informa el Inegi que en enero de 2019 se registró la menor inflación, para el mismo mes, desde 2015, y detalla que el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.09 por ciento, contra 0.53 por ciento en igual lapso de 2018.



- **Industria mexicana: limitada y en desaceleración**

CIUDAD DE MÉXICO.- En diciembre de 2018, la producción industrial del país retrocedió 2.5% frente al mismo mes de año pasado, resultado que significó la peor caída desde noviembre de 2009, cuando el indicador cayó 3.0% anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La debilidad de las actividades manufactureras durante el primer mes de la presente administración federal, que avanzaron 0.5% anual y que implicó su menor ritmo en ocho meses, no pudo contrarrestar los retrocesos en la producción minera (8.2%), en la generación de electricidad, agua y gas (1.1%), y la construcción (3.9 por ciento).

- **Indicadores económicos muestran estabilidad para México: OCDE**

CIUDAD DE MÉXICO.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico dio a conocer los Indicadores Líderes Compuestos, los cuales miden el ciclo económico y de negocios de México, ubicándose en 99.1 puntos en diciembre de 2018, logrando cuatro meses al alza.

El organismo internacional informó que luego de mantenerse estable en 98.6 puntos de mayo a agosto de 2018, el indicador adelantado de México subió ligeramente hasta 99.1 puntos en diciembre pasado, acercándose a los 100 puntos, que representa la tendencia de largo plazo de la actividad económica.

-----LA CRÓNICA----->

- **México y Japón impulsarán Mipymes a través del comercio bilateral**

México y Japón impulsarán la actividad comercial y económica de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través del Tratado de Libre Comercio que mantienen desde hace casi 14 años. La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, recordó que en 2004 se firmó el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, vigente desde el 1 de abril de 2005, lo que ha significado un “caso de éxito”, porque los resultados han sido muy positivos en términos de comercio e inversión. El intercambio bilateral casi se ha duplicado desde entonces, al sumar más de 22 mil millones de dólares hasta 2017, lo que ha llevado a Japón a ubicarse como el cuarto socio comercial de México en el mundo y el segundo en el continente asiático, destacó la titular de la Secretaría de Economía. Acompañada de una misión proveniente del país nipón y empresarios mexicanos, la funcionaria manifestó que las importaciones japonesas han sido esenciales para las industrias automotriz, energética, eléctrico-electrónico y el acero, entre muchos otros, de México.

- **28 días de bloqueo afectaron a 414 trenes y 3.5 millones de tons carga**

La Asociación Mexicana de Ferrocarriles, a través de su director Iker de Luisa, señaló que en 28 días de los bloqueos a las vías de ferrocarril de Michoacán, se ha afectado el tránsito de 414 trenes y 3.5 millones de toneladas. Los maestros levantaron el bloqueo, pero el daño está hecho. Así, el bloqueo que terminó ayer dejó como la empresa ferroviaria más afectada a Kansas City Southern México, pero han sido afectadas miles de empresas más “por este corte de suministro, sobre todo los sectores industriales con manufactura avanzada, industrias que demandan inventarios justo a tiempo”, señaló.

La AMF respondió a críticas tuiteras que les indicaban que en el 2018 también registraron bloqueos y que entonces no armaron escándalos: “estuvimos igualmente activos en medios y con la administración federal. En enero de ese año fueron 14 días seguidos. Los restantes bloqueos fueron esporádicos a lo largo del año. Ahora llevamos 28 días ininterrumpidos. ¡Lo doble!”.

-----LA RAZÓN----->

- **Ven menor IED por cancelar subasta eléctrica**

La cancelación de la cuarta subasta de energía renovable, el pasado 31 de enero, por el Centro Nacional de Control de Energía, es un hecho negativo para el perfil crediticio del sector y agrega dudas sobre el compromiso del nuevo Gobierno en atraer inversiones privadas en los proyectos de energía del país, consideró la calificadora Moody's.

“La cancelación de la subasta es negativa para el sector eléctrico de México porque plantea dudas sobre el compromiso de México con la inversión en energías renovables y arroja dudas sobre el futuro de la financiación privada para nuevos proyectos energéticos”, señaló en una nota de análisis.

- **IP ve PIB menor a 2% por bloqueos a las vías férreas**

En lo que va de 2019, el Producto Interno Bruto ha bajado tres décimas debido a temas que han azotado la estabilidad económica del país, como la huelga de trabajadores de maquiladoras en Matamoros, el bloqueo a las líneas férreas en Michoacán, entre otros, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

En su reporte semanal, el organismo empresarial comentó que este costo, ha generado que la incertidumbre en el país se mantenga, y lo cual se agrava debido a que los mercados financieros continúan alertas por las medidas tomadas.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Sin licitar, 82% de las compras de la SHCP**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público planea asignar de manera directa ocho de cada 10 contratos de compra para este año. De acuerdo con el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de 2019, la dependencia que encabeza Carlos Urzúa gastará este año mil 110.7 millones de pesos en la compra de bienes y servicios, desde escobas, jergas, clips, cortinas, macetas y viáticos para la oficina del secretario hasta licencias de software y sistemas de seguridad informática para la dependencia.

Si bien el valor de las compra de la dependencia es 31 por ciento menor al de 2018, la mayoría de los dos mil 502 contratos serán asignados sin licitación, siguiendo la tendencia de años recientes. Una revisión de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) encontró que en 2017 el gobierno en su conjunto entregó sin licitar ocho de cada 10 contratos.

- **HR Ratings recorta perspectiva de crecimiento en México**

HR Ratings HR Ratings modificó su estimado de crecimiento económico para 2019, de 1.9 por ciento a 1.7 por ciento, como consecuencia de una perspectiva menos optimista en la actividad económica. Esta baja se sustenta en una profundización de la desaceleración de la demanda interna, por el lado del consumo, y a una mínima o nula contribución por parte de la inversión, de acuerdo con la calificadora mexicana.

Desde el punto de vista del comercio exterior, espera que las exportaciones se mantengan con un buen desempeño, pero creciendo a un menor ritmo que en 2018, producto de una desaceleración económica de Estados Unidos, pero aun manteniéndose fuerte con un 2.5 por ciento estimado por HR Ratings.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Comercio electrónico sigue al alza; en 2017 representó 4.6% del PIB**

El valor total del comercio electrónico durante 2017 fue equivalente al 4.6% del PIB de ese año. Las transacciones de bienes y servicios a través de internet continúan creciendo en México, con este resultado se ligan cuatro años consecutivos registrando una tendencia al alza. En 2017 el total generado en este rubro ascendió a 1,004,142 millones de pesos (corrientes). En comparación anual, el valor de las transacciones realizadas en línea incrementó 24.4%, la expansión más pronunciada desde que se tienen cifras oficiales disponibles (2013).

Los servicios se posicionaron nuevamente como los que lideran el comercio a través de las plataformas digitales. Del total de transacciones electrónicas el 46.5% se obtuvo por la adquisición de un servicio en línea, el 28.8% por comercio mayorista y el 25.3% por comercio al por menor, de acuerdo con cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

- **Muy pocos logran salir de lista negra del SAT**

De la famosa lista negra que elabora el Servicio de Administración Tributaria, sólo ha logrado salir 3.6% de los contribuyentes que son publicados en ella, de acuerdo con los datos de la autoridad fiscal.

Al corte del 28 de enero de este año, el SAT, a cargo de Margarita Ríos-Farjat, ha publicado a 9,475 contribuyentes en su lista negra. De éstos, sólo 346 han logrado salir, lo que representa apenas 3.6% del listado global.

De los 346 pagadores de impuestos que salieron del listado, 210 lograron desvirtuar los hechos, es decir, presentaron las pruebas y documentos para amparar sus operaciones, mientras que 136 recurrieron a la Corte, en donde obtuvieron una sentencia favorable. La llamada lista negra del SAT entró en vigor en el 2014; se sustenta en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

-----REFORMA----->

- **Soluciones, no salidas. SOBREAviso / René Delgado.**

(09-02-2019).- Menudo lío. El gobierno se encuentra ante la urgencia de dar resultados ante problemas estructurales -seguridad, justicia y educación- que infinidad de veces han sido abordados, pero no resueltos.

Dar resultados no supone, necesariamente, dar soluciones. Y, en estos próximos días, la administración intentará sacar adelante el marco jurídico para instrumentar la posibilidad de dar resultados en el corto plazo, sin la certeza de resolver a mediano y largo término los problemas.

El Ejecutivo requiere de unos cuantos votos en el Congreso de la Unión para, a partir de la legislación en juego, montar el andamiaje que, a su parecer, le permitirá dar respuesta en esos tres campos. Empero, sería delicado confundir soluciones con las salidas de emergencia. La recaída podría ser grave.

No es lo mismo aligerar un problema que resolverlo. En la propuesta legislativa del

Ejecutivo para atender la inseguridad, la injusticia y la falta de calidad y equidad en la educación, la oposición se juega la posibilidad de erguirse, hincarse o doblarse frente a la mayoría parlamentaria y, en esa condición, de resurgir o sucumbir ante esa fuerza y, sobre todo, ante el electorado que no optó por Morena o que, habiendo votado por ese partido, reclama matizar los lances del gobierno.

Consciente del respaldo popular a su actuación, de su innegable instinto, así como del valor del tiempo y la velocidad en la política, el presidente López Obrador no duda en formular apuestas elevadas y, a la vez, sumar ingredientes a su favor, incluyendo polémicas que son territorio de su dominio y campo donde se desenvuelve a gusto.

Es posible que, en efecto, no aprecie la necesidad de fijar prioridad y ritmo a los proyectos que plantea, pero también que su estrategia sea precisamente esa: sembrar mil y un asuntos de distinta relevancia, sobresaturar la agenda y, de ese modo, conjurar, acotar o diluir el debate a fondo de los temas principales e impedir a la oposición partidista, a la resistencia de algunos sectores y a la crítica de algunos organismos sociales concentrarse en los asuntos vertebrales, armar su estrategia y articular su actuación ante ellos.

De ahí que, de pronto, el debate gire en torno a los temas puestos al centro por el mandatario. Asuntos que, si bien pueden ser importantes, no necesariamente son claves. Estancias infantiles, créditos, tandas, plantones, provocaciones, huelgas, recomendaciones, posturas diplomáticas, trenes, compra de pipas, descalificaciones, aeropuertos, programas sociales, consultas, deportes... Tópicos de distinta relevancia ocupan tiempo y espacio político y, por la vía de la sobresaturación, los grandes asuntos avanzan o pasan como cualquier otro.

De ahí la importancia de prestar particular atención, en los próximos días, al curso del debate parlamentario y el trámite legislativo en torno a tres temas: la creación de la Guardia Nacional; el establecimiento de la prisión preventiva oficiosa en los delitos de robo de combustible, fraude electoral y corrupción; así como a la nueva reforma educativa que pretende semienterrar a la anterior.

Descontando los planteamientos en torno a la política petrolera, aquellos tres asuntos son fundamentales en materia de seguridad, justicia y educación en el presente y el futuro del país.

Si la oposición parlamentaria insiste en el juego del sexenio anterior de canjear iniciativas o de obtener prebendas o canonjías a partir del sentido de su voto, puede darse por sentado que las iniciativas presidenciales pasarán en los términos requeridos por el mandatario, dejando en el aire la pertinencia de ellas.

Si la oposición no es capaz de ajustar y renovar el quehacer político, de tender puentes con organismos de la sociedad y comprometer posturas, la vieja receta de obtener dividendos a costa de legislar al gusto del Ejecutivo y de la perspectiva nacional quizá arroje resultados en el corto plazo, pero no soluciones a mediano y largo término.

La iniciativa de reforma educativa presentada de conjunto por la oposición puede dar lugar a una mejor legislación en la materia, superior a la sometida por el Ejecutivo y, a la vez, contener las ansias de un sector del magisterio de hacer de la abrogación de la anterior reforma la victoria de su capricho y el arrebató de la rectoría del Estado en la educación, en beneficio sólo del gremio magisterial.

En los otros campos, el de la Guardia Nacional y el establecimiento de la prisión preventiva oficiosa en los delitos antes señalados, es menester ponderar la conveniencia y alcance de las iniciativas de reforma planteadas por el gobierno. En materia de seguridad y justicia no puede repetirse el error de dar resultados de temporal y, luego, toparse de nuevo con el problema acrecentado. Son muchos años de ensayar fórmulas fallidas.

Es comprensible la urgencia del gobierno por dar resultados a la brevedad posible, pero no dejar de lado las soluciones de fondo que, aunque tomen más tiempo, en verdad atemperen la violencia, la impunidad y la injusticia. Sacar al país de la fosa donde se encuentra, sí, es urgente, pero aun así cuenta la paciencia.

Hay muchos temas en la agenda, sin embargo, los mencionados son claves en el presente y el futuro nacional. Una cosa es hacer historia juntos, otra, por separado y, en esta segunda circunstancia, correr el peligro de confundir el pasado con el futuro.

· APUNTES

Ahora que se buscan recursos económicos debajo de las piedras o a costa del despido de buenos y malos cuadros en la administración, llama poderosamente la atención que la austeridad republicana no alcance a las multimillonarias prerrogativas que los mexicanos entregan a los partidos. ¿Qué pasó?